CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE CERTIFICA:

Que de acuerdo a la documentación presentada por **ENITH COBA RUIZ** persona natural identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 32.746.839 con su propuesta, para la celebración de un contrato cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD COMO NUTRICIONISTA, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2026, POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR, BOLÍVAR, ORIENTADA A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ATENCIÓN CLÍNICA BÁSICA, EDUCACIÓN EN SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO.**". Se acreditan los requisitos de capacidad jurídica, experiencia e idoneidad del proponente, que se requieren para la celebración del citado contrato y la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en el estudio previo que soporta dicha contratación, lo cual ha sido verificado así:

Capacidad jurídica, Auxiliar de Enfermería, experiencia e Idoneidad: **CUMPLE**

Se verificó la siguiente documentación e información aportada por el oferente con su oferta:

1. oferta de servicios
2. Formato Único de Hoja de Vida SIGEP. Con la Hoja de vida se deben anexar los siguientes documentos:
2.1. Copia de la Cédula de ciudadanía.
2.2. Copia de diplomas de estudios realizados.
2.3. Copia de Tarjeta profesional y/o Rethus.
2.4. Copia de documentos soportes de experiencia laboral.
2.5. Copia del RUT
2.6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
2.7. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
2.8. Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
2.9. Certificado sobre Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional.
2.10. Certificado REDAM (Registro de Deudores Morosos Alimentarios).
2.11. Declaración de inexistencia de Inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para contratar con la ESE HOSPITAL CALAMAR, del municipio de Calamar, Bolívar
2.12. Certificado afiliación en Salud (No mayor a 30 días).
2.13. Certificado afiliación en Pensión (No mayor a 30 días).
2.14. Certificación de afiliación a ARL (No mayor a 30 días)
2.15. Acreditación del pago de aportes parafiscales (si a ello hay lugar)
2.16. Examen Médico ocupacional con una vigencia no mayor de un (1) año.
2.17. Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

2.18. Certificación bancaria
2.20. Certificación de Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual.
2.21. Certificación de Curso de Gestión del Duelo.
2.22. Certificación de Curso BLS.
2.23. Certificación de Curso ACLS.
2.24. Certificación de Curso de Atención Integral a Victimas de Quemaduras con Agentes Químicos.
2.25. Certificación de Curso AIEPI
2.26. Certificación Curso Manejo del Dolor y Cuidados Paliativos
2.27. Certificación Curso Covid-19
2.28. Certificación Curso Dengue
2.29. Certificación Curso IAMI
2.30. Certificación Curso Humanización
2.31. Certificación Curso Seguridad del paciente
2.32. Certificación Curso Cuidado Donantes
2.33. Certificación Curso Sedación.
2.34. Póliza de Responsabilidad Civil
3. Documentos que acrediten la experiencia requerida.

Se expide la presente certificación en Calamar, Bolívar a los veintitrés (23) días del mes Julio del año dos mil veintiséis (2026).

TEDIS GENES NORIEGA
Subgerente Científica
ESE Hospital Local De Calamar

JOSE ANTONIO CUETO HERNANDEZ
Jefe de talento humano
ESE Hospital Local Calamar